



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 4 ABR 2023

PROYECTO DE COMUNICACION

Recibido..... 11:14Hs.

Exp. N°..... 51202C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia requiere al Poder Ejecutivo que solicite al Poder Ejecutivo de la Nación las siguientes acciones de gobierno:

- 1) Fomentar el tratamiento legislativo de la ley de semillas y recursos fitogenéticos estratégicos (bancos de germoplasma);
- 2) Realizar campañas de promoción de fertilizantes;
- 3) Creación y sostenimiento de un Plan Agroindustrial sostenido en el tiempo.

Georgina L. Orciani
Diputada Provincial

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto de comunicación se fundamenta en la novena Mesa Nacional del Trigo, en el marco de la 50° Jornadas Trigueras Nacionales y la 67° Fiesta Nacional del Trigo, donde se reunieron representantes de más de 30 entidades de toda la cadena triguera del país; allí se elevan los repetidos reclamos no escuchados de todos los años.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si bien celebramos la institucionalidad de este espacio, que no deja de apostar a la construcción articulada de políticas públicas que permitan producir cada vez más trigo en nuestro país, vemos como muchos reclamos caen en oídos sordos en el gobierno nacional. Así, mediante esta comunicación pretendemos construir entre todos, ya que el Poder Ejecutivo santafesino debe hacer su parte, una agenda de trabajo que apunte a robustecer y ampliar el horizonte de la política triguera para los próximos años aspirando que los lineamientos de la mesa nacional sean el compromiso de una política de estado y una política empresaria a largo plazo y de alto impacto para la sociedad en su comunión con lo urbano y rural.

Mejorar la producción tiene amplias repercusiones: en cuanto a la investigación desarrollo e innovación para el fortalecimiento de las investigaciones con relación a la cadena del trigo; y en lo referente a la política de calidad, trabajar en el comercio internacional por medio de la colaboración pública y privada en función de la demanda de granos, harinas, pastas, productos y derivados, mejorando procesos de trazabilidad y transparencia, buscando en el abastecimiento interno del mercado, fomentando acciones de sostenibilidad con una visión sistémica del trigo (buenas prácticas agropecuarias).

La falta de presencia de autoridades nacionales en estos espacios nos dice mucho; bregamos para que esto cese, y se demuestre el interés indispensable del gobierno nacional, con reglas claras y que duren un plazo que permita la previsibilidad económica y productiva del sector.

En resumen, solicitamos acciones concretas, que conformen una política de Estado para la cadena triguera. La producción agropecuaria en Argentina siempre ha sido una prioridad, sostenemos al sector agropecuario y este nos sostiene a nosotros. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Georgina L. Orciani
Diputada Provincial

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial